

# LA LENGUA COMO INSTRUMENTO DE IDENTIDAD Y DIFERENCIACIÓN: MÁS ALLÁ DE LA INFLUENCIA DE LAS LENGUAS AMERINDIAS\*

AZUCENA PALACIOS  
*Universidad Autónoma de Madrid*

## 1. LAS LENGUAS INDÍGENAS EN HISPANOAMÉRICA

El panorama lingüístico actual hispanoamericano se caracteriza, como es bien sabido, por la coexistencia del español con un importante número de lenguas indígenas. En este sentido, el reconocimiento del multilingüismo de un país implica el respeto a su diversidad cultural y lingüística, y, consecuentemente, el intercambio cultural, que proporciona enriquecimiento. Estos deben ser objetivos prioritarios de las políticas de los estados multilingües, que deben potenciar medidas legislativas que favorezcan el reconocimiento de este multiculturalismo y que posibiliten, a su vez, la integración social de las minorías indígenas y el respeto a su diversidad. Sin embargo, esta situación dista mucho de cumplirse; por el contrario, las denuncias sobre la falta de respeto a la diversidad cultural y lingüística de los pueblos amerindios siguen vigentes en la actualidad. Así se puede leer, por ejemplo, en un documento de trabajo de la propia Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural del Perú (DINEBI, 2001: 1):

La diversidad de naciones que conforma el país, lejos de propiciar relaciones de intercambio, respeto y enriquecimiento mutuo, ha conducido a una historia en la que, con mucha frecuencia, el grupo que detenta el poder considera que su modelo de vida es el único legítimo y, en consecuencia, discrimina formas sociales, económicas, religiosas, culturales y lingüísticas diferentes. Más allá de un reconocimiento declarativo, las políticas del Estado no suelen asumir las diferencias culturales como una riqueza, sino como un problema o lacra que se debe erradicar para construir una «nación».

En muchas comunidades hispanoamericanas bilingües o monolingües en su lengua autóctona, donde los programas de educación intercultural bilingüe no

---

\* Esta investigación forma parte del proyecto «Variación lingüístico-discursiva y categorización sociocultural: fronteras sociolingüísticas y simbólicas en contextos multiculturales», Ref. FFI2008-04221/FILO, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

existen o funcionan deficitariamente, la lengua amerindia se aprende en el ámbito familiar y es la que se utiliza para la comunicación habitual, cotidiana, entre los miembros familiares. La lengua de prestigio, el español, se aprende, por el contrario, en el ámbito de la escuela mediante la enseñanza formal, aunque el niño tenga como única lengua la amerindia. Así se constata en México, Guatemala, Perú, Ecuador o Argentina, donde existe un alto fracaso escolar entre la población infantil que, en muchos casos, abandona la escuela dado el deficiente conocimiento de español que tienen. Esto supone que es en estas áreas bilingües donde el índice de fracaso escolar y de analfabetismo es mayor. Este panorama educativo desalentador está estrechamente unido a la falta de prestigio de las culturas y de las lenguas indígenas, no solo en la sociedad mayoritaria sino, incluso, entre las propias comunidades indígenas. Los testimonios que denuncian tal situación de desprestigio social e institucional de las lenguas y culturas indígenas son frecuentes, como el de Taipe Campos (1988: 3) sobre el quechua en los Andes peruanos:

Las expresiones culturales locales, no siendo comprendidas en su lógica y racionalidad, son objeto de burla, crítica, y, a veces, de desprecio por parte de los agentes educativos, especialmente de aquellos que provienen de las ciudades y que son monolingües hispanos.

Así, en las situaciones de multilingüismo documentadas en Hispanoamérica, la convivencia del español con las lenguas amerindias conlleva un desigual estatus social y político real (más allá de la oficialidad legal reconocida) para el español y las lenguas amerindias. Dado que la lengua de prestigio es el español, esta es usada por los hablantes en las situaciones y actividades consideradas prestigiosas: la política, los medios de comunicación, la economía a gran escala, las instituciones oficiales o la educación; las lenguas amerindias, por el contrario, se reservan para actividades que, en términos sociolingüísticos modernos, se asocian con actividades grupales de solidaridad; esto es, su uso se asocia al ámbito familiar, a los intercambios comerciales a pequeña escala entre la población bilingüe o a las prácticas religiosas cuando el grupo bilingüe conserva la cosmovisión religiosa autóctona.

Como es bien sabido, la identidad se suele asociar a procesos dinámicos y relacionales; procesos en los cuales los hablantes construyen su identidad a partir de su interacción con los otros hablantes (de su propia comunidad y de la comunidad mayoritaria no indígena) en un proceso de permanente reelaboración. En este contexto, la lengua se convierte en un poderoso instrumento ambivalente de exclusión y de cohesión. En efecto, la lengua interviene de manera determinante en los procesos de diferenciación lingüística y social, ya que las diferencias lingüísticas favorecen la diferente categorización de los colectivos indígena y no indígena en términos negativos y positivos según las actitudes hacia la lengua documentadas en el ámbito hispanoamericano, lo que contribuye a la exclusión en estas sociedades.

Así, el prestigio social que el grupo mayoritario otorga a las lenguas indígenas puede determinar en gran medida los procesos de conservación o sustitución de estas. Por ello, con mayor frecuencia la pérdida de la lengua indígena se impone en estas comunidades en un proceso de sustitución lingüística constante. En este sentido, es habitual que las generaciones más jóvenes hayan perdido la lengua indígena. Tomemos, por ejemplo, el caso de los indígenas otomíes en Toluca, México. En estas comunidades, los indígenas otomíes solo hablan su lengua en su aldea, con los familiares o amigos también indígenas. Si una persona no indígena llega a la aldea, cambiarán inmediatamente al castellano, pues su lengua está tan desprestigiada que les produce vergüenza hablarla. Así, la lengua supone una barrera, un elemento de identidad de grupo y de diferenciación del otro.

En este sentido, Méndez y Mercado (1992: 194) denuncia cómo algunos docentes de una escuela mexicana pluriétnica manifestaban públicamente que los alumnos bilingües «eran la carga del grupo por ser muy tontos». La consecuencia más plausible es que estos alumnos abandonen definitivamente su lengua mixteca, la lengua socialmente estigmatizada, al menos en los espacios públicos, y adopten la lengua prestigiosa, el español. Lamentablemente, este tipo de testimonios se encuentran fácilmente en todos los países hispanoamericanos.

Además de la estigmatización institucional que se produce hacia las lenguas indígenas, las estrategias sociales cotidianas de la sociedad no indígena abonan igualmente el abandono progresivo de estas lenguas amerindias, que, como afirma Zimmermann (2001),

producen efectos de menosprecio, de devaluación y de deterioro de la identidad étnica de los amerindios. Voluntariamente o no, estos comportamientos sirven como un instrumento para persuadirlos de menospreciar ellos mismos su propia cultura y su propia lengua con el objetivo/resultado de que dejaran de ser indígenas y que se transformaran en *mexicanos*.

Por otra parte, la lengua se convierte igualmente en un espacio donde se (re)negocia la identidad, al actuar como un instrumento de cohesión grupal que refuerza los lazos internos de la comunidad frente a la sociedad mayoritaria. En este sentido, las lenguas amerindias pueden funcionar como factores de identidad de grupo que pueden contrarrestar la tendencia hacia la sustitución lingüística. Así ocurre, por ejemplo, en el caso del quichua hablado en Otavalo (Ecuador). En esta ciudad vive una comunidad indígena de habla quichua, cuya actividad económica está centrada en la producción artesanal y su comercialización posterior. Esta comunidad mantiene sus hábitos culturales, su indumentaria característica y, por supuesto, su lengua como factor de identidad grupal. Están orgullosos de ser indígenas, a diferencia de otras comunidades ecuatorianas que lo ocultan, y hacen gala de su identidad étnica y lingüística.

En definitiva, la lengua es un importante elemento identitario que identifica al individuo como parte de un grupo social, pero es también un factor de exclusión social por parte de la mayoría que identifica a ese mismo grupo étnico tan solo por hablar su lengua materna o por mantener su cultura.

## 2. EL ESPAÑOL EN CONTACTO CON LAS LENGUAS INDÍGENAS

Las variedades de español que hablan los hablantes bilingües se caracterizan por tener una fuerte influencia de las lenguas indígenas. Son, por ello, fácilmente identificables por la población mayoritaria que las etiqueta de manera general como «español de indígenas», aunque los hablantes sean ya monolingües de español. Sin embargo, este «español de indígenas» recubre ciertamente distintas modalidades de habla en función de factores como el grado de bilingüismo (hablantes bilingües simétricos, que dominan ambas lenguas por igual; hablantes bilingües consecutivos cuya lengua materna es la lengua indígena; hablantes bilingües consecutivos cuya lengua materna es el español; hablantes monolingües de español que conviven en la misma zona), el modo de adquisición del español (formal o informal), la edad de adquisición del español o el nivel de estudios. Todos estos factores conforman un mosaico complejo que exige un estudio pormenorizado y exhaustivo del que carecen, por desgracia, muchas de las áreas de contacto americanas.

La influencia de las lenguas indígenas en el español afecta a todos los niveles de la lengua sin excepción, más allá de la incorporación de los préstamos léxicos (Palacios, 2008). La importación de elementos o la copia de patrones (en el sentido de Heine y Kuteva, 2005) de las lenguas indígenas puede dar lugar en el español a reinterpretaciones funcionales o pragmáticas de elementos ya existentes en la lengua para satisfacer mejor las necesidades comunicativas de los hablantes; pueden llegar a variar los patrones de marcación del género o del número, a modificar el régimen preposicional, incluso a crear un sistema completo de evidencialidad que matice las órdenes y los ruegos. Este tipo de cambios directos no son, en mi opinión, sistemáticos e infringen todas las restricciones lingüísticas propuestas para regular el cambio lingüístico (Palacios, en prensa).

Junto a estos, existe otro tipo de cambios inducidos por contacto (cambios indirectos) que no incorporan material ajeno sino que modifican patrones de uso y estructuras ya existentes en la lengua, suprimen o amplían las restricciones lingüísticas de un fenómeno o amplían la frecuencia de uso de un fenómeno conocido en la lengua (Palacios, 2010). La finalidad de estos cambios suele obedecer a estrategias comunicativas que permiten al hablante una comunicación más satisfactoria aprovechando recursos de ambas lenguas. Estos cambios pueden afectar también a los distintos niveles de la gramática de una lengua; pueden llegar a

implicar elementos tales como el sistema pronominal átono —incluso puede llegar a la reorganización del sistema completo—, la marcación de caso o de género o de número —las llamadas discordancias de género y número—, el cambio de régimen preposicional —variación de *en* y *a* con verbos de movimiento—, la incorporación de valores evidenciales en el sistema temporal verbal, entre otros. Es en estos cambios indirectos donde se aprecia mejor cómo actúan los factores externos y las tendencias internas del sistema de la propia lengua. Las pautas del cambio, a diferencia de lo que ocurre con los cambios directos, siguen procedimientos generales y sistemáticos cuyos efectos pueden, en cierta medida, preverse.

En definitiva, los efectos lingüísticos del contacto de lenguas son tan complejos que se pueden documentar cambios de código constantes en el habla de los bilingües simétricos, como ocurre con el español y el guaraní en el caso de Paraguay<sup>1</sup>:

- (1) *Muy panchamente entró a la vivienda, maltrató con palabras tie'y al ógajára con amenazas de muerte porque es una tipa muy violenta, ndaje, upévare el rollo okyhyje en la familia.*

Igualmente, se documentan en Ecuador casos de mezclas de lenguas o lenguas mixtas, la llamada *media lengua* o *chapu shimi* de Imbabura, resultado del contacto prolongado e intenso de los hablantes de quichua con el castellano. Los bilingües han adaptado ambas lenguas a sus necesidades comunicativas mediante la relexificación masiva del vocabulario quechua y la conservación de las estructuras gramaticales de la lengua indígena (Muysken, 1997; Gómez Rendón, 2005). Los hablantes de la media lengua aluden a su variedad como parte de su propia identidad grupal y la consideran como un indicador de reetnicidad que les permite conservar su lengua ancestral frente al castellano, a pesar de que está muy estigmatizada. Un ejemplo de la misma, tomado de Gómez Rendón (2005) se muestra en (2):

- (2) *Muy pokito disayuno-ta da-li-k ka-rka.*  
 Muy poquito desayuno-ACUS dar-OI-DUR ser-PRET.  
 ‘Nos daban muy poquito desayuno’.

### 2.1. Cambios directos inducidos por contacto

Enumeraré, a continuación, solo alguno de los rasgos que caracterizan el español de los bilingües, en algunos casos incluso también de monolingües, de distintas zonas de Hispanoamérica, que pueden caracterizarse como cambios directos según la distinción acuñada:

<sup>1</sup> Fragmento del periódico paraguayo *Popular*, que escribe en la variedad de lo que podríamos llamar «español oral coloquial paraguayo», donde el cambio de código español y guaraní es constante. Su versión *on line* puede encontrarse en <<http://www.popular.com.py/>>.

1. Flores Farfán (1999) documenta en el español de los bilingües de la región mexicana de Guerrero, la incorporación de patrones nahuas de marcación del número mediante la duplicación de la primera sílaba (*bo-bolita* ‘bolitas’) o la asignación del número solo al determinante (*aunque sea en sus casa* ‘aunque sea en sus casas’).

2. En Paraguay los hablantes han incorporado el sistema guaraní de marcadores evidenciales a su variedad de español (Palacios, 2008: 287 y sigs.) para expresar matices relacionados con la fuente de conocimiento de la información y el grado de vinculación del hablante con la veracidad de la información transmitida (*ndaje, katu, voi*):

- (3) *Más de cien personas se congregaron ayer frente al cementerio de Villa Hayes para exigir que se abriera el féretro que contiene los restos de una mujer recientemente fallecida, quien ayer ndaje ‘se dice’ le tocó la frente a su ex empleada, mientras otra joven katu ‘ciertamente’ grabó toditos los ruidos que salían del interior del ataúd.*

Igualmente, se puede cuestionar la sinceridad de la información o los hechos que el hablante relata mediante el marcador *gua’u* (*la doña relató a ña fiscal que su concu se estaba preparando gua’u para ir a jugar un partidí de fútbol* ‘la señora relató a la fiscal que su amante se estaba preparando para ir a jugar un partido de fútbol y era mentira’) o atenuar las órdenes y mandatos que el hablante emite mediante los marcadores *mi* o *na* (*vení-na* ‘ven, por favor’).

3. La copia de esquemas sintácticos indígenas que afecta al orden de los elementos se documenta con relativa frecuencia en el español de los indígenas de Perú (Calvo, 2008: 195-196). Así sucede con la construcción de genitivo antepuesta al núcleo (*de la señora su hijita* ‘la hijita de la señora’), con estructuras comparativas (*de tu perro más grande es mi perro*) o con el orden OV del quechua (*en cuanto a mí, pan quiero*).

4. La copia de esquemas de régimen preposicional es también frecuente en el español de los bilingües paraguayos, que trasvasan la estructura guaraní al español (*le pegó por su lomo* ‘le pegó en la espalda’, *la puerta cayó por mi pie* ‘me pillé el pie con la puerta’, *mira por mí* ‘me mira fijamente’) (Palacios, 2008: 293).

5. Quisiera mencionar, finalmente, la copia del esquema de atenuación de las peticiones y ruegos *dar* + gerundio que los hablantes bilingües ecuatorianos han trasladado a su español a partir del quichua (Haboud y de la Vega, 2008: 178). Se trata de una estructura muy productiva que se emplea mayoritariamente como imperativo atenuado (*no entiendo este juego; por favor dame saliendo* ‘ayúdame a salir del juego’) y que se ha extendido a los hablantes monolingües quiteños en situaciones informales, incluso en construcciones que ya no implican una petición directa, sino que expresan la realización de un favor (*me daba cuidando a mi hija mientras yo me iba a la Universidad* ‘me cuidaba como favor a mi hija mientras yo

me iba a la Universidad'). Puede, incluso, documentarse en anuncios publicitarios (*damos comprando*, *damos vendiendo* 'compramos, vendemos [propiedades] por/para usted').

Nótese que, si bien todos los cambios descritos son incorporaciones de las lenguas indígenas al español, los más estigmatizados son precisamente los que se relacionan con las comunidades indígenas. Tomemos, como ejemplo, dos rasgos similares, como la copia del orden quechua en las estructuras posesivas de la variedad peruana y la copia, también del quechua, de la estructura *dar* + gerundio de la variedad ecuatoriana. Solo el primero, que se identifica con el «español de indígenas», es el que cuenta con mayor desprestigio entre la sociedad mayoritaria, a pesar de que se trata de dos estructuras trasvasadas del quechua al español.

## 2.2. Cambios indirectos inducidos por contacto

Los cambios indirectos inducidos por contacto, a diferencia de los directos, se documentan en situaciones de contacto en las que se ven implicadas lenguas distintas, siempre que se den las características estructurales y cognitivas consistentes que los permitan, dado que aprovechan los cauces estructurales de la propia lengua, el español, para provocar un cambio inducido por contacto debido a la influencia de otra lengua en contacto, las lenguas amerindias. Esto permite predecir en alguna medida en qué puntos de la lengua se pueden producir estos cambios, que suelen ser áreas inestables de la gramática donde hay variación previa (Palacios, 2010). En definitiva, se trata de cambios en los que se perciben reajustes estructurales y funcionales a los que subyacen estructuras cognitivas ajenas al español.

Uno de los cambios más singulares que tiene lugar en el español, y que se repite en todas las áreas de bilingüismo histórico documentadas, es la reorganización de los sistemas pronominales átonos de 3.<sup>a</sup> persona, que puede ser parcial (español en contacto con náhuatl en México, lenguas mayas en Guatemala o quichua en Ecuador) o total (español de Quito y español de Asunción).

Como ya se ha mostrado (Palacios 2005, 2006, 2010), las características estructurales de las lenguas indígenas implicadas en esta reorganización han inducido el cambio en un área de la gramática de la lengua española que se constata inestable desde la Edad Media, produciendo efectos lingüísticos congruentes con las características estructurales de esas lenguas indígenas. Si el sistema pronominal etimológico tiene como rasgo primordial la distinción del caso y el género en el objeto directo, estas lenguas indígenas (náhuatl, lenguas mayas, quechua) no marcan morfológicamente el género. Es consistente, pues, que en estas áreas de contacto el efecto lingüístico del cambio producido en el español sea la neutralización de la especificación del género en el objeto directo. Quedará así, un sistema pronominal bicasual con una única forma pronominal para el objeto indirecto (*le*) y una

única forma para el directo (*lo*), ambas sin especificación de género, como se muestra en los ejemplos de español en contacto con náhuatl en México (4a), español en contacto con tzutujil, lengua maya de Guatemala, (4b) o español en contacto con quichua en Ecuador (4c):

- (4a) *Sí, yo lo conozco a su hija / Lo quería matar a mi hijo* (Flores Farfán, 1999).  
 (4b) *Yo no lo quería soltar a mi mamá / Las tradiciones lo practican la gente ladina* (García Tesoro, 2008).  
 (4c) *¿Lo baño a Gabriela? / Lo matan al cerdo, pero muy mayor* (Palacios, 2005).

En Quito (Ecuador) y en Asunción (Paraguay), dos áreas de contacto lingüístico intenso, se está produciendo un segundo cambio que afecta a la reorganización total del paradigma pronominal, un cambio en progreso muy interesante en el que se ha neutralizado tanto la especificación de género como la de caso. El efecto lingüístico resultante es que la forma pronominal (*le* para objetos directos e indirectos) ha dejado de tener validez referencial y está en variación con una forma cero para el objeto directo muy generalizada, como se muestra en (5):

- (5a) *Le vi a la profe de pilates, salía corriendo* (Quito; Haboud y de la Vega, 2008).  
 (5b) *Rosita, ¿qué hizo con los plátanos que compré ayer? Les aplasté a toditos para hacer un pastel* (Quito; Haboud y de la Vega, 2008).  
 (5c) Las casas *no aguantan [...] y luego ya al abandonar Ø, [...] se pudren todo* ‘se pudren completamente’ (Paraguay; Palacios, 2010).  
 (5d) El vestido de novia *a lo mejor Ø compra el novio, Ø compra la novia* (Paraguay; Palacios, 2010).

De nuevo el resultado es consistente con las características estructurales de las lenguas indígenas implicadas en el contacto: carecen de un sistema pronominal átono similar; no gramaticalizan el género; en cuanto al caso, el guaraní no tiene esta categoría y el quichua ecuatoriano tiene marcadores de objeto en el verbo, si bien en la tercera persona el marcador es también una forma cero.

Es preciso señalar que, tanto en Ecuador como en Paraguay, se constata la coexistencia de este sistema pronominal más innovador con el bicasual que describimos anteriormente. En ambos países el sistema bicasual se identifica con español de indígenas (aunque los hablantes hayan perdido ya el quichua) o con español de zonas rurales. No ocurre así con el sistema leísta simplificado, que está extendido entre la población urbana y goza de cierto prestigio<sup>2</sup>. Nótese que es precisamente el sistema simplificado leísta el que ha experimentado una mayor innovación por el contacto con las otras lenguas; sin embargo, dado que no se identi-

<sup>2</sup> Evidentemente el mayor prestigio corresponde al sistema etimológico, que es el que impera en la mayoría de los países hispanoamericanos y el que es recomendado por las Academias de la Lengua; por ello, el español escrito formal de estos países tiene como dominante el sistema pronominal etimológico.



fica con el español indígena sino con la población urbana más prestigiosa, su extensión está siendo muy rápida.

En muchas de las áreas de contacto se ha documentado también variación de las preposiciones *a* y *en* con verbos de movimiento. Martínez *et al.* (2006) han mostrado que las características de las preposiciones locativas del quechua y del guaraní, donde se prioriza la meta y no la dirección, inducen a los hablantes bilingües de estas áreas de contacto a seleccionar la preposición *en* con verbos de movimiento (*llegó en Asunción, vino en Bolivia*). Esta variación preposicional ya estaba presente en el español medieval, aunque en el español actual se ha perdido<sup>3</sup>; sin embargo, en estas áreas de contacto, los hablantes bilingües, cuyas lenguas propician la meta en este tipo de estructuras, han seleccionado la forma que ofrece nuestra lengua para aproximarla a sus lenguas maternas. Se trata, pues, de un cambio indirecto inducido por contacto.

Mencionaré, para finalizar, dos cambios inducidos por contacto que tienen lugar en el ámbito andino ecuatoriano y que se han extendido a toda la población serrana, incluido Quito. Se trata de la asignación de valores evidenciales a las formas simple y compuesta del pretérito perfecto (*el guagua se cayó* ‘el niño se ha caído, yo lo he visto’/*el guagua se ha caído* ‘el niño se ha caído; lo he deducido o me lo han dicho, pero no lo he presenciado’) y de la interpretación de anterioridad de estructuras de gerundio + verbo de movimiento (*siempre salgo cocinando el almuerzo* ‘siempre cocino el almuerzo y salgo inmediatamente después’).

En cuanto a los valores evidenciales de los tiempos de pasado, el hablante selecciona la forma de perfecto simple cuando transmite una experiencia vivida o tiene certeza absoluta de que se ha producido; cuando transmite un hecho no presenciado y no tiene certeza de lo que ha pasado realmente, selecciona la forma del perfecto compuesto. Este cambio lingüístico se ha explicado como un caso de cambio inducido por el contacto con el quechua, puesto que valores modalizados similares se encuentran en el pasado narrativo o delegatorio del quechua, que indica que el hablante no ha presenciado la información que transmite (Bustamante, 1991; Palacios, 2007). Se trata de una estrategia comunicativa que el hablante emplea para transmitir algo más de lo que le permite la lengua castellana y que tiene a su disposición en la lengua quichua; esto es, aprovecha los recursos de ambas lenguas.

En cuanto a las estructuras de gerundio + verbo de movimiento (o verbo de movimiento + gerundio), estas indican una secuencialidad de las dos acciones representadas que no siempre es posible en el español estándar. Haboud (2005)

---

<sup>3</sup> En el español rural peninsular aún quedan algunos testimonios de esta variación (*voy en ca’ mi abuela / voy a casa de mi abuela*).

las explica como cambios inducidos por contacto con el quechua, pues la lectura de anterioridad, no siempre posible en el español estándar, se debe a la influencia de una estructura quechua, una cláusula subordinada y una principal con el mismo sujeto y la marca subordinadora *-shpa*, que expresa una secuencia de eventos ligados en el tiempo.

En los cambios vistos en esta sección, el hablante acerca su variedad de castellano a las lenguas indígenas y aprovecha las estructuras de las lenguas implicadas para introducir diferencias, valores o matices que el castellano no tiene, pero sí las lenguas indígenas. De esta manera, el hablante explota nuevas estrategias comunicativas que el castellano no tenía.

#### A MODO DE CIERRE

Como hemos visto en este repaso somero, en estas áreas de contacto intenso las variedades de español han experimentado numerosos cambios por la influencia, directa o indirecta, de las lenguas amerindias. Algunos de estos rasgos se han extendido a la población monolingüe de estas áreas, debido probablemente a que son los que menos se identifican con las lenguas indígenas y, por tanto, con las comunidades indígenas. Esos rasgos, aunque también son debidos a la influencia de las lenguas indígenas, no están estigmatizados y han tenido amplia difusión entre la sociedad mayoritaria (compárese el caso de *lo veo a la niña* y *le veo a la niña* en Ecuador).

En efecto, las lenguas indígenas no gozan de prestigio y, más allá de las políticas oficiales, reales o ficticias, de cada país, como apunta Zimmermann (2001), es la sociedad mayoritaria en sus actos cotidianos la que define las actitudes positivas o negativas hacia las lenguas y culturas amerindias, es decir, hacia la identidad indígena. Consecuencia de ello es la situación de desplazamiento constante de las lenguas amerindias y, más allá de esto, el deseo de asimilación a la cultura prestigiosa, a dominar una variedad de español que no se reconozca como indígena y que, sin embargo, está, por el momento, fuera de su alcance.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bustamante, Isabel (1991): «El presente perfecto o pretérito perfecto compuesto en el español quiteño», *Lexis*, XV/2, 195-231.
- Calvo, Julio (2008): «Perú», en A. Palacios (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 189-212.
- DINEBI (2001): *Política nacional de lenguas y culturas en la educación*, Lima, Ministerio de Educación.

- Flores Farfán, José Antonio (1999): *Cuaterros somos y toindioma hablamos: Contactos y conflictos entre el náhuatl y el español en el sur de México*, México D.F., Ciesas.
- García Tesoro, Ana I. (2008): «Guatemala», en A. Palacios (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 95-117.
- Gomez-Rendón, Jorge (2005): «La media lengua de Imbabura», en P. Muysken y H. Olbertz (eds.), *Encuentros y conflictos. Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*, Madrid, Vervuert Iberoamericana, 39-57.
- Haboud, Marleen (1998): *Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos. Los efectos de un contacto prolongado*, Quito, Abya-Yala.
- Haboud, Marleen y Esmeralda de la Vega (2008): «Ecuador», en A. Palacios (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 161-188.
- Heine, Bernd y Tania Kuteva (2005): *Language Contact and Grammatical Change*, Cambridge, University Press.
- Jara, Fausto (1996): «El profesor rural y el padre de familia frente a la educación bilingüe», en I. Almeida (ed.), *Temas y cultura quichua en el Ecuador*, Quito, Abya-Yala, 135-164.
- Martínez, Angelita, Adriana Speranza y Guillermo Fernández (2006): «Lenguas en contacto y perspectivas cognitivas: interculturalidad en Buenos Aires», *UniversOS*, 3, 9-33.
- Méndez y Mercado, Leticia I. (1992): *I Seminario sobre identidad*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Muysken, Pieter (1997): «Media Lengua», en S. Thomason (ed.), *Contact languages: a wider perspective*, Amsterdam, Benjamins, 365-425.
- Palacios, Azucena (2005): «Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas: el sistema pronominal del español en áreas de contacto con lenguas amerindias», en V. Noll, K. Zimmermann e I. Neumann-Holzschuh (eds.), *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos*, Frankfurt am Main/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 63-94.
- Palacios, Azucena (2006): «Cambios inducidos por contacto en el español de la sierra ecuatoriana: la simplificación de los sistemas pronominales (procesos de neutralización y elisión)», *Tópicos del Seminario*, 15, 197-229.
- Palacios, Azucena (2007): «Cambios lingüísticos de ida y vuelta: los tiempos de pasado en la variedad emergente de los migrantes ecuatorianos en España», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, V (2/10), 109-125.
- Palacios, Azucena (2008): «Paraguay», en A. Palacios (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 279-300.
- Palacios, Azucena (2010): «Contact-induced change and internal evolution: Spanish in contact with Amerindian languages», en I. Léglise y C. Chamoreau (eds), *The interplay of variation and change in contact settings-Morphosyntactic studies*, Amsterdam, John Benjamins.
- Palacios, Azucena (en prensa): «Algunas reflexiones en torno a la lingüística del contacto. ¿Existe el préstamo estructural?», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, volumen monográfico sobre contacto lingüístico.

Taibe Campos, Nèstor G. (1988), «La educación en castellano en poblaciones quechuas en los Andes peruanos», *Revista Iberoamericana de Educación*, 16.

Zimmermann, Klaus (2001): «El contacto de las lenguas amerindias con el español de México», <[http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad\\_diversidad\\_del\\_espanol/4\\_el\\_espanol\\_en\\_contacto/zimmermann\\_k.htm](http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/4_el_espanol_en_contacto/zimmermann_k.htm)>.